

## ACTA N.º 2 ACTA DE MODIFICACIÓN DE LAS BASES PARA SELECCIÓN DEL ALUMNADO

**ENTIDAD PROMOTORA:** EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURO DE ALCOY

**PROYECTO:** TE MUROCUPA'T 5

**EXPEDIENTE:** FOTAE/2021/2/03

**LOCALIDAD:** MURO DE ALCOY

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12, 13 y 14 de la Orden 6/2020, de 7 de diciembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones del programa mixto de empleo formación Talleres de Empleo y Resolución de 30 de diciembre de 2020, de la Dirección General de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria del programa mixto de empleo-formación «Talleres de empleo», con cargo al ejercicio presupuestario 2021, en aplicación de la Orden 6/2020, de 7 de diciembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de las mismas, se reúnen de manera telemática el **día 4 de agosto de 2021**, la persona designada por la Conselleria Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo y la persona designadas por la entidad promotora para la constitución del Grupo de Trabajo Mixto que ha de realizar la selección del personal directivo, docente y auxiliar administrativo en su caso, así como del alumnado-trabajador, actuando como Secretario D. Manuel Antonio Moll Torregrosa.

El Presidente, D. Miguel Ángel Ferri Llopis, representante del LABORA, Servicio Valenciano de Empleo y Formación, previa la oportuna convocatoria de la reunión, declara abierto el acto con el siguiente orden del día:

1. Modificación de las Bases para la selección del alumnado/trabajador participante en el proyecto de TALLER DE EMPLEO MUROCUPA'T 5.

### **1. Modificación de las Bases generales para la selección del alumnado/trabajador participante en el proyecto de TALLER DE EMPLEO MUROCUPA'T 5.**

Conocida la modificación de las Bases generales para la selección del alumnado/trabajador participante en proyectos de TALLERES DE EMPLEO, el Grupo Mixto de Trabajo modifica las Bases para la selección del alumnado/trabajador participante en el proyecto de TALLER DE EMPLEO MUROCUPA'T 5 adaptándolas a las modificaciones realizadas a las bases generales.

Así mismo se acuerda publicar las nuevas bases en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Muro así como en su página web.



Finalmente, el Presidente da por concluida la sesión siendo las 8:30 horas del día de la fecha.

**El Grupo de Trabajo Mixto:**

Por el Servicio Valenciano de Empleo y Formación (LABORA)	Por la entidad promotora
<b>El Presidente VºBº</b>	<b>El Secretario</b>

